



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA



11:14
26 ENE 2017

RECIBIDO

**DIP. RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA GRAN COMISIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO,
P R E S E N T E.**

Por instrucciones del Diputado Maximiliano Silerio Díaz, Presidente de la Comisión de Asuntos Forestales, Frutícolas y Pesca y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 107, segundo párrafo fracción I de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este medio, me permito informar a Usted de la **Reunión de Trabajo de esta Comisión, el día 30 de enero del presente año, a las 18:00 hrs., en la Sala de Audiencias Públicas,** misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia;
Declaratoria del quórum legal;
2. Aprobación del Orden del día;
3. Lectura de la correspondencia oficial recibida para su trámite.
4. Análisis, discusión y aprobación en su caso, de los siguientes asuntos:
 - Iniciativa con proyecto de Decreto, presentada por los CC. Diputados Silvia Patricia Jiménez Delgado, Augusto Avalos Longoria, Rodolfo Dorador Pérez Gavilán, Gina Gerardina Campuzano González, José Antonio Ochoa Rodríguez, Jorge Alejandro Salum del Palacio y Elizabeth Nápoles González, Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; así como, las diputadas Elia Estrada Macías, Mar Grecia Oliva Guerrero Y Rosa Isela de la Rocha Nevárez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática de la LXVII Legislatura, que contiene Reformas y Adiciones de la Ley de Fomento y Protección a la Fruticultura del Estado de Durango.
 - Iniciativa con proyecto de Decreto, presentada por los CC. Diputados Silvia Patricia Jiménez Delgado, Augusto Avalos Longoria, Rodolfo Dorador Pérez Gavilán, Gina Gerardina Campuzano González, José Antonio Ochoa Rodríguez, Jorge Alejandro Salum del Palacio y Elizabeth Nápoles González, Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; así como, las diputadas Elia Estrada Macías, Mar Grecia Oliva Guerrero Y Rosa Isela de la Rocha Nevárez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática de la LXVII Legislatura, que contiene Reformas y Adiciones de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Durango.
5. Asuntos generales. y
6. Clausura de la reunión.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Victoria de Durango, Dgo., 26 de Enero de 2017

LIC. DAVID GERARDO ENRIQUEZ DÍAZ
COORDINADOR DEL I.I.E.L.A.J.



26 ENE 2017

RECIBIDO

c.c.p. Dirección de Comunicación Social.
c.c.p. Presidente de la Comisión.
c.c.p. Asesores.
c.c.p. Unidad de Transparencia.
No. Rev. 26/05/2014



26 ENE 2017

RECIBIDO
COMUNICACIÓN
SOCIAL

No. Rev. 02

Recibí
Norma Irujo

26/01/17, 18:40.

FOR 7.5 IIELAJ 04



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

**C. DIP. GERARDO VILLARREAL SOLÍS,
VOCAL DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
FORESTALES, FRUTÍCOLAS Y PESCA
P R E S E N T E.-**

Por instrucciones del Diputado Maximiliano Silerio Díaz, Presidente de la Comisión de Asuntos Forestales, Frutícolas y Pesca y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 102, 107, primer párrafo fracciones I y III y 139 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este medio, me permito citar a Usted a una **Reunión de Trabajo, de esta Comisión, el día 30 de enero del presente año, a las 18:00 hrs., en la Sala de Audiencias Públicas, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:**

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia;
Declaratoria del quórum legal;
2. Aprobación del Orden del día;
3. Lectura de la correspondencia oficial recibida para su trámite.
4. Análisis, discusión y aprobación en su caso, de los siguientes asuntos:
 - Iniciativa con proyecto de Decreto, presentada por los CC. Diputados Silvia Patricia Jiménez Delgado, Augusto Avalos Longoria, Rodolfo Dorador Pérez Gavilán, Gina Gerardina Campuzano González, José Antonio Ochoa Rodríguez, Jorge Alejandro Salum del Palacio y Elizabeth Nápoles González, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; así como, las diputadas Ella Estrada Macías, Mar Grecia Oliva Guerrero Y Rosa Isela de la Rocha Nevárez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática de la LXVII Legislatura, que contiene Reformas y Adiciones de la Ley de Fomento y Protección a la Fruticultura del Estado de Durango.
 - Iniciativa con proyecto de Decreto, presentada por los CC. Diputados Silvia Patricia Jiménez Delgado, Augusto Avalos Longoria, Rodolfo Dorador Pérez Gavilán, Gina Gerardina Campuzano González, José Antonio Ochoa Rodríguez, Jorge Alejandro Salum del Palacio y Elizabeth Nápoles González, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; así como, las diputadas Ella Estrada Macías, Mar Grecia Oliva Guerrero Y Rosa Isela de la Rocha Nevárez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática de la LXVII Legislatura, que contiene Reformas y Adiciones de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Durango.
5. Asuntos generales. y
6. Clausura de la reunión.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

LXVII LEGISLATURA
DURANGO

Minam
26 ENE 2017
11:42 AM

RECIBIDO
C.e.p.- Archivo.

Atentamente

Victoria de Durango, Dgo., 26 de Enero de 2017

LIC. DAVID GERARDO ENRÍQUEZ DÍAZ
COORDINADOR DEL I.I.E.L.A.J.



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

**C. DIP. GERARDO VILLARREAL SOLÍS,
VOCAL DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
FORESTALES, FRUTÍCOLAS Y PESCA
P R E S E N T E.-**

Por instrucciones del Diputado Maximiliano Silerio Díaz, Presidente de la Comisión de Asuntos Forestales, Frutícolas y Pesca y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 102, 107, primer párrafo fracciones I y III y 139 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este medio, me permito citar a Usted a una **Reunión de Trabajo, de esta Comisión, el día 30 de enero del presente año, a las 18:00 hrs., en la Sala de Audiencias Públicas, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:**

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia;
Declaratoria del quórum legal;
2. Aprobación del Orden del día;
3. Lectura de la correspondencia oficial recibida para su trámite.
4. Análisis, discusión y aprobación en su caso, de los siguientes asuntos:
 - Iniciativa con proyecto de Decreto, presentada por los CC. Diputados Silvia Patricia Jiménez Delgado, Augusto Avalos Longoria, Rodolfo Dorador Pérez Gavilán, Gina Gerardina Campuzano González, José Antonio Ochoa Rodríguez, Jorge Alejandro Salum del Palacio y Elizabeth Nápoles González, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; así como, las diputadas Ella Estrada Macías, Mar Grecia Oliva Guerrero Y Rosa Isela de la Rocha Nevárez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática de la LXVII Legislatura, que contiene Reformas y Adiciones de la Ley de Fomento y Protección a la Fruticultura del Estado de Durango.
 - Iniciativa con proyecto de Decreto, presentada por los CC. Diputados Silvia Patricia Jiménez Delgado, Augusto Avalos Longoria, Rodolfo Dorador Pérez Gavilán, Gina Gerardina Campuzano González, José Antonio Ochoa Rodríguez, Jorge Alejandro Salum del Palacio y Elizabeth Nápoles González, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; así como, las diputadas Ella Estrada Macías, Mar Grecia Oliva Guerrero Y Rosa Isela de la Rocha Nevárez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática de la LXVII Legislatura, que contiene Reformas y Adiciones de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Durango.
5. Asuntos generales. y
6. Clausura de la reunión.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**LXVII LEGISLATURA
DURANGO**

Miriam
26 ENE 2017
11:42 AM

RECIBIDO
C.e.p.- Archivo.

Atentamente

Victoria de Durango, Dgo., 26 de Enero de 2017

LIC. DAVID GERARDO ENRÍQUEZ DÍAZ
COORDINADOR DEL I.I.E.L.A.J.



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVII LEGISLATURA

**C. DIP. ROSA ISELA DE LA ROCHA NEVAREZ,
VOCAL DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
FORESTALES, FRUTÍCOLAS Y PESCA
P R E S E N T E.-**

Por instrucciones del Diputado Maximiliano Silerio Díaz, Presidente de la Comisión de Asuntos Forestales, Frutícolas y Pesca y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 102, 107, primer párrafo fracciones I y III y 139 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este medio, me permito citar a Usted a una **Reunión de Trabajo**, de esta Comisión, el día 30 de enero del presente año, a las 18:00 hrs., en la Sala de Audiencias Públicas, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia;
Declaratoria del quórum legal;
2. Aprobación del Orden del día;
3. Lectura de la correspondencia oficial recibida para su trámite.
4. Análisis, discusión y aprobación en su caso, de los siguientes asuntos:
 - Iniciativa con proyecto de Decreto, presentada por los CC. Diputados Silvia Patricia Jiménez Delgado, Augusto Avalos Longoria, Rodolfo Dorador Pérez Gavilán, Gina Gerardina Campuzano González, José Antonio Ochoa Rodríguez, Jorge Alejandro Salum del Palacio y Elizabeth Nápoles González, Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; así como, las diputadas Elia Estrada Macías, Mar Grecia Oliva Guerrero Y Rosa Isela de la Rocha Nevárez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática de la LXVII Legislatura, que contiene Reformas y Adiciones de la Ley de Fomento y Protección a la Fruticultura del Estado de Durango.
 - Iniciativa con proyecto de Decreto, presentada por los CC. Diputados Silvia Patricia Jiménez Delgado, Augusto Avalos Longoria, Rodolfo Dorador Pérez Gavilán, Gina Gerardina Campuzano González, José Antonio Ochoa Rodríguez, Jorge Alejandro Salum del Palacio y Elizabeth Nápoles González, Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; así como, las diputadas Elia Estrada Macías, Mar Grecia Oliva Guerrero Y Rosa Isela de la Rocha Nevárez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática de la LXVII Legislatura, que contiene Reformas y Adiciones de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Durango.
5. Asuntos generales. y
6. Clausura de la reunión.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Victoria de Durango, Dgo., 26 de Enero de 2017

**LIC. DAVID GERARDO ENRÍQUEZ DÍAZ
COORDINADOR DEL I.I.E.L.A.J.**

C.c.p.- Archivo.

No. Rev. 26/05/2014

No. Rev. 02

**LXVII LEGISLATURA
DURANGO**

Rosy
26 ENE 2017
11:49 h

FOR... LA 03
RECIBIDO

